

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5 070

SORIA. Miércoles 11 de Octubre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

LOS GRANDES PREJUICIOS

El parlamentarismo.

España se sentía molesta, mal gobernada, harta de sus políticos viejos; echó a éstos, los substituyó por la Dictadura; se cansó de ésta y no encontrando ya a quien echar prescindió de la Monarquía.

Muchísimos en el nuevo régimen vieron la salvación; pero empezaron los políticos nuevos a gobernar y la desilusión fué grande: eran los políticos viejos con otras maneras y otro lenguaje. Entonces el español inteligente piensa: ¿son las personas o es el sistema?

Las personas, es indudable que son otras, pero ¿no es el mismo sistema constitucional y parlamentario? (Prescindamos de la Constitución, pues todo pueblo la necesita para gobernarse y la del 76 era moderada y ésta es avanzadísima y, sin embargo, el resultado es el mismo). El "intrínseco" debe estar en el Parlamento, en las Cortes.

Primero se dice para defenderlo, que es una institución democrática, porque entre todos lo elegimos y a todos representa. Y aquí está el primer error: Aunque todos tengamos cultura para votar bien y no se nos haya hecho coacción, sólo fuimos libres el día de las elecciones. Desde ese día, el candidato triunfante actúa en el Congreso por su cuenta y razón y de estar sometido a alguien es a su partido y no a los electores. Luego no es institución democrática, si como quiere decir, democracia es el gobierno del pueblo.

Se sale con la monserga de que el pueblo por su número no puede gobernar directamente y delega en sus representantes; mas no vemos ningún representante de una casa comercial o fábrica (viajante agente, etc.) por ejemplo, que desde que recibe los géneros disponga de ellos libremente. Si el pueblo no puede por sí, nombrará sus mandatarios, pero éstos siempre tendrán que estar sujetos a las instrucciones de sus mandantes, como en lo civil y como ocurría en nuestras antiguas Cortes con los procuradores. Llevaban ya órdenes concretas de sus pueblos, como hoy lo hacen todos nuestros pueblos cuando no interviene la política: elección de titulares, etc.

Otro pecado de origen de estos Parlamentos es el sufragio inorgánico, es decir, el voto de todo ciudadano sin atender a la clase a que pertenece, para que elija también a otro ciudadano sin atender a su profesión u oficio. Se imagina una sociedad que estuviera compuesta de individuos que no fuesen nada o todos lo mismo, y de este error se parte. Y en la sociedad real hay de todo (agricultores, industriales, comerciantes, obreros, empleados, rentistas); sólo lo que no debe haber es vagos. Es más, la ley con muy buen acuerdo los persigue y castiga. Y tampoco se dedican todos a las mismas actividades. De aquí que el comerciante entienda de comercio y el labrador de cultivos y el industrial de fábricas y, no sólo esto, sino que sepa quien en su profesión entiende más y es más honrado. Por eso, puede muy bien elegir entre sus compañeros al que le represente en las Cortes y tener la seguridad de que le defenderá bien y con conocimiento de causa cuando se trate de sus cosas. Y no como en el sufragio inorgánico que no atiende a la especialización para elegir. Al contrario, nos reunimos para votar, agricultores, comerciantes, industriales, profesores, médicos, etc. y nos quedamos muy satisfechos cuando sacamos al que no era ni agricultor, ni comerciante, ni industrial, ni profesor, ni médico... sino solamente político. Ya veremos lo que esto significa.

Otro pecado de origen de las Cortes actuales es su falta de independencia con respecto al Gobierno. Es un principio del sistema liberal que las sustenta, la independencia de los Poderes del Estado (Cortes, Gobierno y Tribunales judiciales). Pero en la

realidad aún se transige con la separación del Poder judicial y el ejecutivo (Gobierno), pero de esto con el legislativo ni hablar. Si no, la carrera política queda truncada: diputado provincial, diputado a Cortes, gobernador, director general, subsecretario, ministro... Y es el caso que mientras no quede truncada no habrá verdaderas Cortes. El diputado no puede ser más que diputado: su labor legislativa y fiscalizadora del Poder ejecutivo le hacen incompatible con éste. No sólo mientras ejerce sus altas funciones, sino a lo menos hasta el decenio siguiente no debe poder ejercer un cargo de gobernante. Y viceversa éste, en la función legislativa.

Vistos los tres pecados de origen de nuestro Parlamento la representación y no el mandato, el sufragio inorgánico y la no independencia del Poder legislativo con respecto a los gobernantes) veamos las consecuencias. Pero esto será motivo de otro artículo.

A. M. A.

DE ACTUALIDAD

Robinsón en Rusia

De ese inmenso y caótico campo de experimentación social y política que es la U. R. S. S. cada día nos llegan noticias a cual más insospechada y descorreciente.

Es hoy una noticia breve, de corto alcance al parecer, pero de trascendencia honda si miramos sus posibles consecuencias. El comité central del partido comunista de la Unión Soviética, reunido en deliberación en torno a cuestiones pedagógicas, ha autorizado que pueda figurar entre los libros escolares de lectura el "Robinsón Crouse", la famosa novela de Daniel Defoe.

No parece, a primera vista, tener alguna importancia esta medida del partido comunista ruso. Mas si nos fijamos en el criterio de extremo sectarismo que ha presidido y preside en el país de los Soviets para la selección de los libros que han de poner en manos del niño, y en el carácter individualista — anticomunista — de la conocida novela inglesa, nos quedamos perplejos delante de determinación tan extraña.

La dictadura rusa para imponer la voluntad de una minoría a un pueblo indisciplinado y escéptico, hubo de aplacar a recursos de una crueldad inaudita, a medidas de inexorable severidad. Los dictadores, consecuentes a esta directriz inflexible, se apoderaron desde el primer momento del alma del niño para modelarla a su antojo. Y en la venturosa edad en que todo debe hablar al niño de amor, de belleza, de amplia solidaridad volcaron despiadadamente en el espíritu infantil la dolorosa inquietud de unos principios fundamentados en la lucha de clases y en la absurda teoría del materialismo histórico.

Siguiendo estas rígidas normas de conducta, solo consintieron al niño la lectura de libros de propaganda socialista y colectivista, de carácter antirreligioso, de combate a todo lo burgués por el hecho de serlo. Este criterio educativo lo hicieron extensivo también a los libros de mera literatura, al film y al teatro; haciendo de la literatura una literatura de propaganda socialista y un teatro socialista.

¿Cómo, pues, hoy, el partido comunista ruso se separa tan ostensiblemente de una línea de conducta adoptada con un convencimiento profundo y decidido en apariencia? ¿Cómo el partido comunista ruso consintiendo al niño la lectura de la famosa novela de Defoe, se atreve a poner en sus manos un arma peligrosa contra la dictadura del proletariado y en abierta pugna con las concepciones doctrinales del comunismo?

De ninguna forma puedo creer que sea esta medida liberal del partido comunista producto de la confianza que puedan tener los dictadores rusos en la consolidación del régimen soviético. Y no

es fácil creerlo, teniendo en cuenta las numerosas medidas draconianas sostenidas sin templanza alguna en otros órdenes de la vida de Rusia al través de la ya larga existencia del régimen.

Realmente lo que bien a las claras manifiesta la singular concesión del Partido Comunista a los escolares rusos es la existencia de una contradicción más en el país de las contradicciones. Ello delata el fracaso cada día mayor de los principios básicos del régimen comunista. Esta rectificación imprevista demuestra, sin rebozo alguno, la inestabilidad de unas normas y de un contenido ideológico tenido erróneamente por inmutable.

O acaso sea, por ventura esta determinación insospechada del Partido Comunista ruso signo de que los dirigentes del Soviets comienzan a darse cuenta de algunos de sus errores y de que los que dudaron de todo han terminado por dudar de sí mismos.

José Maqueda Alcaide

COTARRILLO

En la crisis intervino Don Gregorio Marañón y como doctor de fama encontró la solución.

Consiguio calmar los nervios de algunas agrupaciones y pulsando a la nación recetó las elecciones.

Entonces Martínez Barrios, consecuente radical, forma gobierno y anuncia la contienda electoral.

El periodista ya se sabe: Si no sale de casa, es "que teme a la gente".

Si escribe en broma, "no dice más que tonterías".

Si escribe en serio, "es un tostón".

Si es político, "es parcial y busca enchufes".

Si es apolítico, "no se ocupa más que de cosas frívolas".

Si frecuenta teatros y fiestas, no hace más que "gorronear".

Si va mal vestido, "es un pobre diablo".

Si va elegante, "no sé de donde lo sacará".

¿Qué atrevida es la ignorancia!

"El Jurado que en Murcia había de conceder un capote de paseo al espada que mejor quedase optó por regalar uno a "Madriñito" y otro al "Niño del Barrio". Sin embargo, la afición pregunta al Jurado si en conciencia cree que los dos estuvieren igual para merecer ambos el capote".

Eso se queda para su capote.

De un periódico catalán: En un cementerio entré y dije al sepulturero... cuando traigan a la "esquerria" entiérrala bien adentro.

"Los organizadores de una capea en el pueblo de Fuerzas de Ebro comunicaron al gobernador que celebrarían la capea con su autorización o sin ella. Ante este desquite el gobernador envió veintidós guardias civiles".

Por si faltaba fuerza en Fuerzas de Ebro.

SILUETAS DE MI CAMINO

El primer recibo.

Javier Inchausti me abrazó una mañana jubiloso exclamando: — ¡Chico! El mundo es nuestro. He logrado "colocar" unos versos en "Nuevo Mundo". Mira el recibo y desmáйте.

Participé de su emoción. Los primeros versos que cobra un poeta, el primer trabajo remunerado de un escritor tiene, a no dudar, cierto encanto único, inefable. Lo que parecía simplemente deleite de la vocación y el entusiasmo, pagado con la propia satisfacción de haberse producido, ofrece maravilla siempre al interesado. ¿Y en qué emplear las primeras pesetas cobradas por unos versos, por un artículo? Este dinero requiere la más escogida aplicación. ¿Qué cosa será verdaderamente digna de su empleo?

Inchausti sintió que la fortuna se le entra por las puertas de su casa de huéspedes (que no pagaba) al romper el sobre que contenía el maravilloso papeletito mediante el cual percibiría en la Caja del periódico veinte pesetas, cuatro duros, cifra fantástica, inverosímil. Inchausti comenzó a creer en la existencia de Creso. Los tesoros de los nabab no eran tampoco una patraña. Aquellos cuatro duros constituían el principio de la riqueza.

Jubiloso, radiante, Inchausti cruzó las calles de Madrid. El cajero de "Nuevo Mundo" depositó en sus manos las cuatro monedas de legítima plata, y el poeta volvió a recorrer las vías madrileñas con aire triunfal y ya un tanto impertinente. Muchos afanes hambres y calamidades pesaban sobre él, más todo lo daba por bien empleado. ¡Al fin tenía dinero!

Del brazo de Inchausti, topamos aquella tarde con Sawa. Iba el maestro acompañado, cual de costumbre, de su can reñidor. La noticia de los cuatro duros le alegró sobremanera. Dió a Javier la más efusiva enhorabuena. Luego le aconsejó, solemne y leal, acerca del empleo de semejante cantidad. Con cuatro duros se podían hacer muchas cosas. Se podían comprar perros, se podían comprar pipas, beberse muchos "medios chicos", tomarse muchos cafés con tostada...

Inchausti no había sospechado, ciertamente, el empleo de su dinero en tales cosas. Ni los canes, ni las cachimbas, ni los "medios chicos" le seducían. En cuanto a los cafés con tostada constituían su debilidad, pero gastarse en ellos los cuatro duros parecía una insensatez; el camarero le fiaba y no era cosa de quitarle tan buena costumbre. Aquellos cuatro duros los aplicaría en... ¿En qué? ¿En qué podía gastarlos? Ni remotamente sospechaba el destino que podía darles. Como nunca había tenido cuatro duros, ignoraba en absoluto lo que se podía hacer con ellos.

Sawa propuso un plan magnífico. Iriamos aquella noche a la Bombilla para dar a las veinte pesetas un empleo castizo. Cena, organillo, baile, vino a discreción... Inchausti se encogió de hombros. Lo mismo le daba aquello que comprar una acordeón para regalárselo a cualquiera.

Javier y yo llegamos en paseo sentimental al merendero. Allí encontramos al maestro, acompañado de su perro, su pipa y una tierna doncella, sobrina de la portera de su casa, a quien había prometido sacar en brazos del chiscón para sentarla en un trono.

La orgía fué pesada y aburrida. Se comió poco y mal. Pronto, a fuerza de libaciones, comenzamos a ver ideas y objetos desfigurados por la hipébole, dialogando acerca de la porterita, del encanto de la noche abrilleña, de los poetas antiguos y modernos y de la utilidad inapreciable de los primeros versos que cobra un poeta.

Quien menos comió y bebió fué Inchausti. Asistía un tanto desconcertado a nuestra absurda bacanal. Tarde ya, abandonamos el merendero y fuimos a parar a la Puerta del Sol. El viejo maestro tuvo el capricho de comerse una ensaimada en cierta pastelería. Entonces surgió un incidente inesperado. "Bel ami" tuvo unas palabras con el perro del establecimiento y se enzarzaron. Sawa salió a la defensa de su can increpando al contrario. El amo de este, a su vez, clamó por los fueros de su perro y hubo frases fuertes mezcladas con ladridos. Uno de los dependientes tomó, iracundo, la defensa de su amo. Inchausti, interviniendo, gritó desdenoso al dependiente:

— ¡Usted a despachar pasteles que es su obligación!

El tumulto se hizo más vivo y, sin saber cómo, he aquí a Javier Inchausti pegándose con el dependiente en boxeo homérico hasta que logramos separarlos. El maestro continuaba, mayestático, increpando al dueño... Tal fué la fiesta singular a que dieron ocasión los primeros cuatro duros ganados por un joven rimador. El pobre Inchausti no disfrutó mucho que digamos de sus veinte pesetas. Pero, en cambio, pudo permitirse el placer de pegarse con un individuo por cosa que maldito lo que le importaba.

J. Ortiz de PINEDO

IMPORTANTE NOTA

El bloque nacional agrario

Se ha publicado la nota siguiente:

"Los iniciadores del movimiento nacional agrario, ocupados activamente en concluir las gestiones para su organización, se creen obligados a destacar las lecciones que se derivan para el mismo de las actuales gravísimas circunstancias de la vida pública española.

Ha quedado patente lo que los agricultores y gentes del campo pueden esperar de los partidos políticos y del sistema que se basa en ellos. Pretender que sigan viviendo en espera de la atención que quieran prestarles, éste o el otro de los partidos turnante, o posibles, es querer someterlos, además de a la miseria a la indignidad y a la burla.

Si, como han dicho al Gobierno, con evidente acierto, los directivos de las organizaciones patronales, la situación de los campos es tal que no puede prolongarse un día más, ¿qué perspectivas de mejora se ofrecen con la actual situación política?

NESTROS COLABORADORES

El nacionalismo vasco

"Euzkadi" es la tierra de los vascos. He aquí el letrero que campea en todas las carreteras de Vasconia, sobre todos los muros y en casi todas las puertas de taller, fábrica y aun casa particular.

Y junto a él, para darle más fuerza expresiva, surge la cruz ansada, el signo de la svástica que ha venido a tener, al cabo de los siglos, un significado absolutamente opuesto a aquél para que fué creada.

No se contenta el vasco con la manifestación verbal de sus sentimientos nacionalistas. La frase de Monroe "América para los americanos" que a modo de consigna, sostuvo Norteamérica como justificación de su fobia a la emigración europea, no se llevó nunca tan a punta de lanza como los nacionalistas vascos llevan su agresividad frente a cualquier habitante de distinta región española.

La amable obsequiosidad hotelera se convierte aquí en indiferencia casi hostil, en una a modo de condescendencia a ceder habitación y hospedaje a un castellano, andaluz o extremeño. Los precios han subido sin medida mientras la calidad descende.

Y en el ambiente social se encuentra ese mismo despejo, un alejamiento, cuando no una agresividad más o menos contenida.

Las familias vascas tienen, en su mayoría, el prurito de no enseñar a sus hijos castellano sino vascuense tan solo y si son acomodadas agregan a su enseñanza dos o tres idiomas extranjeros.

Yo conocí Vasconia hace años. La acogida era entonces amable y cordial, hospitalaria dentro de la sobriedad, del ligero carácter adusto del pueblo vasco.

¿Qué ha cambiado de entonces acá? Mucho en favor de Vasconia y sus libertades.

Entonces, todos sus legítimos deseos regionalistas, todo su amor por sus antiguos fueros, era sin esperanza. Mientras el régimen monárquico imperara, el federalismo, el regionalismo eran palabras sin sentido práctico alguno.

La República Española nació adscrita al sistema federal. Traía el convencimiento pleno de que la independencia administrativa o de cualquier otro orden de las regiones, no merma, no desintegra el poder y la fuerza de una nación sino que contribuye con la plenitud satisfecha de aspiraciones y reivindicaciones a un mayor fortalecimiento. Tenía el ejemplo poderoso de los Estados Unidos, la demostración de Suiza tan pequeña y de posición tan indestructible en Europa.

Y así toda esperanza regionalista se abrió a los mejores horizontes ante el advenimiento de la República, todo deseo autónomo podía plasmarse en un estatuto que presentara a las Cortes de la Nación donde, no un poder central y absorbente sino los representantes de toda España habían de discutirlo, modificarlo o aprobarlo en su integridad.

¿Es esta facilidad, esta promesa de esperanza colmada lo que lleva al pueblo vasco a esa xenofobia agresiva? Resulta tan sorprendente como absurdo.

En contraste todo Castilla generosa y noble llena sus muros de carteles anunciadores que rezan poco más o menos. "No llevéis al extranjero vuestro dinero. Conoced antes las bellezas que España encierra. Vernead en las playas del Norte".

Maravillosa réplica a la agresividad suicida norteña. Y digo suicida porque la mayoría de estas playas pequeñas y encantadoras del Norte, son pobres, desoladoramente pobres y solo del producto de la explotación de sus alrededores pintorescos durante la época del verano, viven durante el resto del año.

Si el furor político puede en estos habitantes, más que la consideración económica, mal porvenir auguro a toda pequeña ciudad o pueblecillo vasco en que la industria no tiene aún asiento.

Victoria PRIEGO

Lea usted los miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Emilia Agreda Gainza

Que falleció en la villa de Almazán el día 12 de Octubre de 1932 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. F. P.

Su apenado esposo D. Juan Antonio Lopez Romera; madre D.ª Concepción Gainza, madre política D.ª Anastasia Romera; hermanas Sor Manuela y Sor Lucía (hijas de la caridad) D.ª María y D.ª Concepción; hermanos políticos D. Miguel Lopez y D.ª Herminia Cabezudo, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 13, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro de esta villa; por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Almazán y Octubre 1933.

Todas las misas que se celebren el día 12, en las Iglesias de esta villa y las de 8 y media y 9 en la Iglesia del Carmen de Burgo de Osma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Ilmos. Obispos de Sigüenza, Osma y Badajoz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BENGALAS

Muje, es, mujeres...
Manzanas, manzanas...
Si en el secreto, si en el fondo de todas vuestras luchas no viésemos una mujer, todas vuestras luchas irían al fracaso...
Somos hombres pero... sin una mujer por mascota de nuestros afanes somos unos ridículos guñapos...
Despreciamos con frecuencia a la mujer.
Sin embargo... por una mujer andamos de cabeza casi siempre...
Shopenhauer fué un imbécil al decir que la mujer era un animal de ideas cortas y de pelos largos...
Sin una mujer, nosotros los hombres haríamos el indio...
Antonio de LLANOS

El momento político nacional

Constitución del nuevo Gobierno. Disolución del Parlamento. Se convocan elecciones generales para el día diecinueve de Noviembre próximo. Las nuevas Cortes se reunirán el ocho de Diciembre.

Solución de la crisis

Terminadas en la tarde del sábado las gestiones llevadas a cabo por el doctor Marañón, se encargó de constituir el nuevo Gobierno el señor González Posada. A las nueve de la noche abandonó el Palacio Nacional el señor González Posada, manifestando a los periodistas que habiéndose visto obligado a renunciar el encargo que le había confiado el señor Alcalá Zamora porque las asistencias y benevolencias que buscaba por parte de algunos grupos de izquierdas para el Gobierno que pensaba constituir le habían sido negadas.

Gestiones de Martínez Barrios

El señor Martínez Barrios llegó a Palacio a las nueve y diez de la noche, y pronto fué rodeado por los periodistas, ante quienes se limitó a decir que iba a rendir su parte diario.

La entrevista con el Presidente de la República se prolongó hasta las nueve y media, y a la salida el ministro dimisionario de la Gobernación se expresó en los siguientes términos:

—El señor Presidente me ha encargado que haga una gestión cerca del Sr. Lerroux, y voy a hacerla. Me ha hecho presente también su propósito decidido de que esta noche, sea la hora que fuere, quede encargada una persona de formar Gobierno, aunque la lista de los ministros no pueda darse a conocer hasta mañana.

El Sr. Martínez Barrios se dirigió al domicilio de don Alejandro Lerroux, y a las diez y veinte de la noche se hallaba en el del Presidente de la República. Permaneció con éste hasta minutos antes de las once, y a la salida hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

—He dado cuenta al Presidente de mi entrevista con el señor Lerroux, y como resultado de ella he aceptado el encargo en firme de constituir un Gobierno. El señor Lerroux, dando una vez más pruebas de su generosidad, amor a la República y espíritu de sacrificio, me ha autorizado para aceptar este encargo. Al comunicárselo así al Presidente de la República, éste se ha mostrado extraordinariamente complacido por la actitud del jefe del partido radical, cuya conducta con este motivo le hace acreedor nuevamente a la gratitud de los republicanos.

—¿Cuándo comenzará usted sus gestiones?

—Esta misma noche.

—¿Cuál será el Gobierno que forme?

—¡Ah!, eso todavía no lo sé. Desde luego, republicano de la más amplia concentración posible.

—¿A base del decreto de disolución de Cortes?

—Eso, desde luego.

—¿Qué entiende usted por republicano?—interrogó un periodista.

Atajándole, el señor Martínez Barrios le contestó:

—Los que lo son; yo no doy a nadie patente de republicanismo. Ahora voy al Ministerio de la Gobernación, porque he de cenar, y desde allí me orientaré sobre el sitio en donde se hallen las personas a quienes he de hablar. Desde luego, no volveré aquí esta noche, y la lista de ministros la traeré mañana.

Una entrevista memorable

Después del cambio de impresiones que sostuvieron los señores Azaña, Domingo, Sbert y Casares Quiroga, los dos primeros salieron juntos en automóvil y se dirigieron al domicilio del Sr. Domingo para recoger a D. Diego Martínez Barrios y los tres marcharon al domicilio de don Alejandro Lerroux.

Excusado es decir que al ser conocida esta noticia se creyó equivocada e inverosímil; pero bien pronto se comprobó.

Los Sres. Lerroux, Azaña, Domingo y Martínez Barrios estuvieron reunidos en el despacho del primero durante tres cuartos de hora.

Nuestras impresiones nos permiten asegurar que los Sres. Azaña y Domingo, en su representación y la de los otros dos jefes de minoría, llevaban al Sr. Lerroux la siguiente propuesta: la de prestarle una colaboración sin condiciones, siempre que en el Gobierno que iba a formar el señor Martínez Barrios figurase un ministro socialista para fiscalizar las elecciones legislativas. Esto había de hacerse, sin perjuicio de que el señor Martínez Barrios desarrollara una política con arreglo al programa radical y sin menoscabo de las iniciativas que como jefe del Gobierno pudiera

tomar. Si el señor Lerroux se negaba a esta proposición, ellos de ninguna manera colaborarían con el Gobierno.

Fué imposible que los reunidos dieran la menor referencia de la reunión. Ante el automóvil, el señor Azaña, que daba muestras de visible satisfacción, dijo dirigiéndose a los periodistas:

—Pueden ustedes preguntarme lo que ocurre al señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Martínez Barrios se limitó a decir:

—Ahora mismo vamos los tres al Congreso.

Y los tres subieron en el mismo automóvil.

—En éste se señala fecha para celebrarlas?—preguntó un periodista.

—Sí; el 19 de Noviembre serán las elecciones y el 8 de Diciembre la presentación a las Cortes.

El Sr. Martínez Barrios dijo, por último, a los periodistas que esta tarde, a las seis, en la Presidencia, les facilitarían el decreto de disolución y convocatoria.

A continuación, el nuevo jefe del Gobierno fué requerido por un operador cinematográfico para que pronunciase algunas palabras ante el micrófono, y el señor Martínez Barrios accedió y dijo lo siguiente:

—Me es grato, a la salida de este primer Consejo, saludar en la Prensa española a las representaciones de todo el país.

Acto seguido, los nuevos ministros, después de ser retratados en grupo por los informadores gráficos, abandonaron el Palacio Nacional.

Los conservadores republicanos

Ha merecido unánimes elogios la actitud del jefe del partido conservador republicano por negarse a colaborar con el Gobierno de izquierdas que se ha constituido.

Tanto el Sr. Sánchez Román como el Sr. Martínez Barrios solicitaron la cooperación del señor Maura y ofrecieron la cartera de Justicia para nuestro querido diputado a Cortes don Gregorio Arranz, que no fué aceptada.

Constitución del nuevo Gobierno

Después de algunas gestiones, D. Diego Martínez Barrios pudo constituir el nuevo Gobierno que integran los señores siguientes:

Presidencia. Don Diego Martínez Barrios, radical.

Estado. Don Claudio Sánchez Albornoz, de Acción Republicana.

Justicia. D. Juan Botella Añes, radical socialista de izquierda.

Guerra. D. Vicente Iranzo Enguita, independiente.

Marina. D. Leandro Pita Romero, de la Orga.

Hacienda. D. Antonio Lara y Zárate, radical.

Gobernación. D. Manuel Rico Avello, independiente.

Instrucción Pública. D. Domingo Barnés Salinas, radical socialista.

Obras Públicas. D. Rafael Guerra del Río, radical.

Agricultura. D. Cirilo del Río Rodríguez, progresista.

Industria y Comercio. D. Félix Gordón Ordás, radical socialista.

Comunicaciones. D. Emilio Palomo Aguado, radical socialista independiente.

Trabajo. D. Carlos Pi y Suñer, de la Esquerra.

Disolución del Parlamento y convocatoria de elecciones

Conforme había anunciado el domingo el presidente del Consejo don Diego Martínez Barrios, en la mañana del lunes se celebró el primer Consejo de ministros, que presidió el jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora.

Alrededor de las once menos cuarto empezaron a acudir los nuevos consejeros al Palacio Nacional. A poco quedaban reunidos para tener un cambio de impresiones previo al Consejo que había de presidir su Excelencia.

Este Consejo duró hasta las once y media, y a esta hora los ministros pasaron al despacho del señor presidente, con quien quedaron reunidos.

La reunión ministerial terminó a la una de la tarde. A la salida, el jefe del Gobierno, don Diego Martínez Barrios, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se ha reunido el Consejo a la hora anunciada, bajo la presidencia del señor Presidente de la República. Yo he hecho ante su Excelencia un pequeño resumen de la situación política, dándole cuenta de todos los aspectos de esa situación, y después he sometido a su firma, por acuerdo unánime de todo el Gobierno, el decreto de disolución y otro de convocatoria de nuevas elecciones.

MATALEBRERAS

Inauguración de una fuente

El día 3 del corriente Octubre (tercero de las fiestas de la Virgen del Rosario y San Roque) con motivo de la inauguración de la nueva fuente de este pueblo tuvo lugar una solemne Misa en acción de gracias, celebrada por el señor Económico don José Chueca, asistido por los señores don Calixto Villar y don Joaquín Erlés, cuando la Sagrada Catedral el iniciador de la obra don Eusebio Martínez, párroco de Malón, cuya palabra entusiasmó a los asistentes, y la dirección y ejecución de la parte musical estuvo a cargo del continuador de la dicha obra don Juan Belusé, Económico de Torrijo de la Cañada.

Terminada la Misa el Ilmo. Sr. don Pedro Moyano, exdirector de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y su sobrina la simpática señorita María Pilar García Bragado, tocada con la clásica mantilla española y acompañada de su corte de honor, formada por las señoritas Juanita Domínguez, Amparo Chueca, Teresa Hernández y María Villar, seguidos de las autoridades locales, pueblo en masa y numerosos forasteros

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOMOVIL-OMNIBUS A ZARAGOZA

Con motivo de las tradicionales Fiestas del Pilar y procurando dar facilidades al público que desee presenciar las grandes corridas de Toros que se celebrarán, se establece este servicio especial de automóvil-omnibus, para los días 15 y 16 del actual.

Cartel de las corridas de estos días.

Día 15.—Domingo.

SEIS toros de Concha y Sierra, para los diestros

VILLALTA, ARMILLITA Y BARRERA

Día 16.—Lunes.

OCHO toros del Villar, para los diestros

BARRERA, BIENVENIDA, ORTEGA Y LASERNA

Salida de Soria el próximo domingo, día 15, a las ocho de la mañana. Regreso de Zaragoza el lunes a las 6,30 de la tarde.

Para más detalles y precios consultar a GONZALO RUIZ, Agencia FORD.—Soria

NOTA.—Caso de no haber viajeros suficientes se suspenderá el servicio.

El automóvil saldrá de Zaragoza a la hora anunciada, no teniendo derecho a reclamación ni indemnización alguna el viajero que a dicho hora no esté.

INGENIERIA RURAL

Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general.

Informar a D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

Cursillos del Magisterio

Relación nominal de los maestros y maestras aprobados en la primera parte de este cursillo, colocados por orden de méritos según la puntuación adjudicada por el Tribunal.

MAESTRAS

1. doña Nicolasa Fernández Salaverri. 2. Anselma Hernández Seiquer. 3. Encarnación Álvarez Tahuerce. 4. Amparo Severiana García García. 5. Felicitas Plaza González. 6. María Luisa Almonetti. 7. Elvira Omeñaca Beaumont. 8. María de los Desamparados Ferrer. 9. Ascensión Arnedo Llorente. 10. Hermógena León Martínez.

11. María de la Concepción Posada Cacho. 12. Visitación Cuesta Pascual. 13. Antonia Navarro Solanas. 14. Carmen Llamuedra de la Orden. 15. Florencia Alonso Jiménez. 16. Leonor Hernández Sáenz. 17. Antonia La Hoz Aragón. 18. Josefa de Mingo Núñez. 19. Josefa Sáenz Ruiz. 20. María Rodríguez Martín.

21. María Benito Vacas Vacas. 22. Ramona Molinero Errázquiz. 23. Sara Romero Andrés. 24. Amalia Blanco Vas. 25. Natividad E. Ruiz Valdecantos. 26. Rafaela Gallego Perdigones. 27. María Francisca Antón Babón. 28. Micaela Núñez Mingueña. 29. Satura Alvarez Fernández. 30. Josefina Lumbreras.

31. María Ortiz López. 32. María del Pilar Medina Heras. 33. Escolástica Lozano Sáenz. 34. Beatriz Hernández Gómara. 35. María del Rosario Hernández Díez. 36. Marina Heredia Aguilar. 37. Luisa González Lorenzo. 38. Cruz Borque Oñate. 39. María Milagros Sevillano Ruiz. 40. Visita J. Valdúrteles del Río.

41. María Benito García. 42. Teodora Alcalde Guerrero. 43. María del Pilar San Lorenzo Brieva. 44. Ángela Postigo Hernández. 45. Hortensia García Benito. 46. Damiána Largo Borobio. 47. Consuelo Sanz Benito. 48. Candelas Liso Gonzalo. 49. María Angeles Palacios Beltrán. 50. Ángela Delgado Llorente. 51. María Marcelina García García. 52. Mercedes Borque Gómara. 53. Paulina Sanz Cabrejas. 54. Siricia Fernández Orte. 55. María del Tránsito Villegas. 56. Juana Miguel Verde. 57. Victorina Marquina Benito. 58. Amelia Serrano del Río. 59. Eugenia de Diego García. 60. Juana Revuelto del Campo. 61. Alejandra Soria Tejedor. 62. Felicitas Carnicero Orden. 63. Alicia Bardají Estevez. 64. Micaela V. Ortega Berzal. 65. Nicasia Verde Tello. 66. Josefa Sanz Crespo. 67. Julia Lenguas Gómez. 68. Juana Sanz Aceña. 69. María Manuela González. 70. Teófila Gallardo Díez.

71. Vicenta Fernández Calvo. 72. Purificación Tejedor Martínez. 73. María J. Bartolomé Blasco. 74. Basilia Soria Martínez. 75. Manuela Tejero Burás. 76. Alejandra Tello Verde. 77. Victoria Fernández Cascante. 78. Purificación Sicilia Moré. 79. Juliana del Pozo Gallo. 80. Patrocinio Velasco Martínez. 81. Gumersinda Cillero Santolalla.

MAESTROS

1. don Francisco Roncal Gonzalo. 2. Cirilo Muñoz Martínez. 3. Martín López Chaperó. 4. Vicente Soria y Soria. 5. Gerardo Estepa Ortega. 6. Ignacio Antón del Amo. 7. Rufino Felipe G. Escribano. 8. Eusebio Rey Aparicio. 9. Enrique Peñaules Ledesma. 10. José Crespo Cereceda.

11. Santos Serrano Borobio. 12.

FEIPE GIMÉNEZ Rabal 13 Benjamín Peña Hedo. 14 Elías Vinuesa Caballero. 15 Casto Rodrigo del Puerto. 16 Jesús Ranz las Heras. 17 Ciro del Río Sanz. 18 José González Martínez. 19 Pedro Domínguez Portero. 20 Félix Cillero Santolaya.

21 Raimundo Martínez Blanco. 22 Herminio Recacha. 23 Pedro de Pablo Moreno. 24 Mauricio Lacalle Rojo. 25 José Luis Nieto Guillén. 26 Gabriel Pérez Molina. 27 Esteban Jiménez Jiménez. 28 Siro F. Bueno Marcos. 29 Eloy Serrano Forcén. 30 Bernardino Rodríguez Chamorro. 31 Vicente Regaño Valtueña.

32 Urbano Sanz del Río. 33 Teodoro I. Gonzalo de Vera. 34 José María Tejero Maza. 35 José A. de la Morena. 36 José Tabarero Bullón. 37 Francisco Berro Arribas. 38 Jesús Sotillo Martínez. 39 Hermilio Calvo Pardo. 40 Felipe Santander Felipe. 41 Leandro Alvarez del Río.

42 Saturnino Arribas Ortega. 43 Felipe Rojas Lorente. 44 Joaquín Herrero Muñoz. 45 Cándido de Martín Llorio. 46 Pablo Molero Chapitea. 47 Mateo Moreno y Moreno. 48 Julio Navalpoto Velamazán. 49 Rufino Marcos Martínez. 50 Abelardo Tirso Pacheco Muñoz.

51 Elías Ponce Mateos. 52 Julio Martínez Lacalle. 53 Moseo Aguilera García. 54 Antonio Utero del Prado. 55 Sabino Mateo Mateo. 56 Miguel Martín de Miguel. 57 Manuel Carreira Valero. 58 Pedro Marrón San Pedro. 59 Antónino Ibañez Paredes. 60 Eliseo Haro Postigo.

61 Pablo Mora Hijosa. 62 Hilario Bravo de Gracia. 63 Eladio Gómez Borque. 64 Eliseo de Marco Pérez. 65 Francisco Alcázar Ruiz. 66 Claudio Revuelto Blasco. 67 Félix Soria Córdova. 68 Daniel Arribas Ruiz.

Nota importante.—Los cursillistas que figuren en estas listas deberán presentarse el próximo día 12, a las DOCE de la mañana, en la Escuela Normal con el fin de señalarles las escuelas donde han de realizar el segundo ejercicio.

Soria 9 de Octubre de 1933.—V.º B.º El Presidente, S. García Romero.—El Secretario del Tribunal, P. A. Gómez Lozano.

El Bloque agrario provincial ante las próximas elecciones de Diputados a Cortes

Disueltas las actuales Cortes y señalado el día 19 de Noviembre para la elección de Diputados, el Consejo Directivo del Bloque Agrario Provincial ha acordado citar a una Asamblea o Junta general a las representaciones de todas las Juntas locales adheridas, invitando también a los agricultores de aquellos pueblos que no teniendo constituida su Junta simpatizan con este movimiento agrario, a que por medio de una representación acudan a dicho acto, que tendrá lugar en Soria, el día 15 de este mes a las diez y media de su mañana, en el domicilio social "El Cuartillillo".

En dicho acto, y de acuerdo con los Estatutos del Bloque que determinan que los representantes de los agricultores han de ser designados previamente por ellos mismos, serán nombradas las personas que, en nombre de los labradores y ganaderos, han de ir a la lucha electoral para obtener la representación soriana en el próximo Congreso.

Entretanto, se ruega a todos se abstengan de adquirir compromiso con candidatos no agrarios, teniendo en cuenta que para ostentar tal denominación, no basta que un señor se presente con este título, es necesario que previamente lo hayan designado los agricultores.

Se ruega encañadamente la asistencia al acto por la importancia que puede tener para la Agricultura y para España.

Soria 10 de Octubre de 1933.—José Martínez de Azagra, Alejandro Rodríguez, Ignacio Carrasco, Elías de Legórburu, Restituto Gil.

Nota.—Los representantes traerán a la Junta General autorización escrita.

Un nuevo «SEPTIMO CIELO»

Un film profundamente humano y sentimental

REBECA

por MARIAN NIXON

No deje de admirar ésta bellísima película MAÑANA JUEVES (Fiesta de la Raza) en el

CINE IDEAL

DOMINGO próximo: Un acontecimiento

D. Juan diplomático

Sugestiva producción en ESPAÑA por LIA TORA. ¡GRAN EXITO!

Adolfo G. Alvarado

MEDICO-OCULISTA

Sobrino y sucesor de D. Adolfo Alvarez.

Permanecerá en Soria del 15 de Octubre al 15 de Noviembre; hospedándose en el PARADOR DEL FERAL

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombo las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombo las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombo las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombo las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombo las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península, y el día catorce del mismo mes los destinados a Africa.

El sorteo de reclutas del domingo.—El domingo último se verificó en la Zona de Reclutamiento de Soria el sorteo de reclutas que determina la ley, a fin de clasificar a los mozos del actual reemplazo.

Relacionados por orden alfabético de apellidos, los citados reclutas, se metieron en un biombo las bolas de los 1.118 que habían de ser sorteados y se sacó una, que correspondió al número 526, del recluta de Olvega Timoteo Jiménez Tello, al que se adjudicó el número 1; al 527 el número 2, y así sucesivamente todos los demás números.

Del número 1 al 56 pertenecen al primer llamamiento de las fuerzas destinadas a Africa; del número 57 al 113 los pertenecientes al segundo llamamiento de Africa; del 114 al 435 los del primer llamamiento de los destinados a la Península; del 436 al 757 los pertenecientes al segundo llamamiento de la Península y del 758 al 1.118 formarán el cupo de instrucción.

Un perito de bebidas, expresaba su emoción diciendo: "De las cervezas EL AGUILA... y se acabó. Tomó la botella ufano, la destapa con afán, y bebo con embeleso la cerveza sin igual".

Depósito: Caballeros, 12.—Soria. ENCARNACION YUBERO

Los elementos agrarios se disponen a presentar los candidatos que han de designarse en próxima asamblea.

Espera obtener de nuevo la confianza de nuestros paisanos para representarlos en las futuras Cortes, el candidato del partido republicano conservador don Gregorio Arranz, que tan activa y eficazmente ha defendido los intereses sorianos en el Parlamento y en los centros oficiales.

También aspiran a la representación de la provincia en las Cortes el Sr. Vizconde de Eza y don Manuel Hilario Ayuso, personalidades de reconocido prestigio y de méritos singulares.

Quizá otros señores, de distintos partidos políticos, tomen parte en la lucha electoral; pero de momento nada, con firme exactitud, podemos informar.

Accidente de trabajo.—Encontrándose trabajando en la casa número 20 de la calle del Marqués del Vadillo, en la villa de Burgo de Osma, tuvo la desgracia de caer desde una ventana del segundo piso el obrero albañil Enrique Elías Lacal, causándose lesiones de alguna consideración.

Ferias en Burgo de Osma.—Durante los días diez al catorce del actual se celebrará en la importante villa de Burgo de Osma la renombrada feria conocida por "Feria de Nuestra Señora del Pilar", a la que se espera concurrir numerosos compradores y vendedores.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 29 y 30 del presente mes de Octubre pasará consulta en Soria el especialista

DR. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid y que dirige el Dr. Hinojara Traqueobroncología y Esofagología.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Hotel Comercio. Teléfono 39

Concentración de reclutas.—Por orden circular de tres del actual, Diario Oficial número 235, se dispone la concentración de reclutas del actual reemplazo pertenecientes al primer llamamiento. Los de la Caja de Reclutamiento de Soria deberán incorporarse los días uno, dos y tres de Noviembre próximo, los destinados a la Península

Enemigos de la repoblación forestal.—La Benemérita de Olvega comunica a este Gobierno Civil que en la noche del cinco al seis del actual, en el paraje denominado "Pozuela", término municipal de Fuentes de Agreda, fueron de Fuent...

Viajeros.—Han salido: Para Madrid, don Alejandro Garcés y familia; don Santiago Aparicio Llorente; doña Juana Oncins e hijos; don Dionisio Sanc Castillejo y don Celestino de Marco.

Mitín agrario en Agreda.—A las tres de la tarde del domingo 15 de Octubre, se celebrará un mitín agrario, en el que tomarán parte como oradores los señores siguientes: Sr. Ortiz de Solórzano, Diputado agrario por Logroño.

DESDE MADRID
Informaciones de última hora

Madrid 11 (8 mañana)
CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En el Consejo de ministros que ayer se celebró, fué nombrado Secretario de dicho Consejo el señor Pita Romero, como ministro más joven. Se facilitó a la prensa una nota oficial, en la que se informa de que el ministro de Estado dió a conocer el cablegrama que dirige a nuestro Embajador en la Argentina para proseguir las gestiones a fin de hallar solución al problema de los girones pendientes entre la Argentina y España.

LA ASAMBLEA INTERPARLAMENTARIA
Madrid.—Terminaron anoche las sesiones de la asamblea interparlamentaria y el señor Serrano Batanero pronunció un discurso saludando a los delegados extranjeros. Contestó el representante de Francia haciendo resaltar la gratitud de los congresistas por las atenciones que habían recibido.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS
Madrid.—Al terminar el Consejo de ministros, el señor Martínez Barrios se trasladó al Palacio de Justicia para saludar al Presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz. Este manifestó que el citado Tribunal se constituirá el día veinte del actual.

EL FUTURO EMPRESTITO
Madrid.—Visitó anoche al Presidente del Consejo el Delegado del Consorcio Bancario señor Barcia para tratar del próximo empréstito. Dijo el señor Barcia a los periodistas que se había convenido en que el empréstito se hiciera por la cantidad de doscientos noventa millones de pesetas, pues sobre los doscientos cincuenta millones que se necesitan para las atenciones del Estado hay que aumentar cuarenta millones de pesetas para la construcción de los barcos que ha encargado Méjico.

SANCIONES A UNOS FUNCIONARIOS
San Sebastián.—El alcalde se presentó ayer en las oficinas del municipio a las diez de la mañana, y como notó que no se habían presentado a cumplir con sus deberes el arquitecto, el ingeniero y el letrado asesor, ordenó que se instruyera expediente contra los tres funcionarios para imponerles sanciones por no acudir puntualmente a la oficina.

ACCIDENTE DE AVIACION
Bilbao.—Noticias particulares dicen que el lunes último ocurrió en aquella villa un accidente de aviación, que, afortunadamente, no tuvo consecuencias deplorables.

AL CERRAR
Anuncios

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.

DOCTOR GAYA TOVAR
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª Soria
TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—El Consejo de ministros dió principio a las diez y cuarto y terminó a la una de la tarde. Dió cuenta el ministro de Hacienda de un proyecto de decreto, que fué aprobado, señalando la fecha del 23 del actual para la emisión de doscientos noventa millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, de cuya cantidad se destinaron cuarenta millones a la construcción de barcos para Méjico.

DE GOBERNACION
Madrid.—Recibió anoche a los periodistas el ministro de la Gobernación, acompañado del subsecretario dimisionario señor Torres Campaña y manifestó que el sábado pasará revista a la Guardia civil para entregar premios a los alumnos del Colegio de Valdemoro.

ELECCIONES PARA EL JURADO MIXTO DE LA PROPIEDAD
Oviedo.—Se han efectuado elecciones para designar vocales patronos y obreros en el jurado mixto de la propiedad rústica, que han tenido un carácter eminentemente político. La Federación de trabajadores de la tierra, entidad socialista, defendió la candidatura integrada por personas de aquella agrupación y en contra se presentó otra candidatura de elementos de la asociación campesina, entidad autónoma. Han sido vencidos los socialistas en toda la línea y resultaron elegidos los quince candidatos antisocialistas.

CHOQUE DE CAMIONES
Madrid.—A las once y media de la mañana chocaron dos camiones militares, que desde la carretera cayeron al fondo de un barranco. Uno de estos vehículos derribó una casita deshabitada y resultaron heridos numerosos soldados, aunque ninguno de gravedad y solo un anciano aparece con heridas gravísimas. Las víctimas del accidente fueron asistidas en la Casa de Socorro de Palacio.

LA DIRECCION DE TELECOMUNICACION
Madrid.—Ha presentado la dimisión del cargo de Director General de Telecomunicación el señor Sastré y para sustituirle se designa al señor Biezma.

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Salvador Ballesteros Usano
ABOGADO
Tejera, 14 y 16 - 2.ª, derecha
De 3 a 5 tardes
Soria.—Imp. de E. Las Heras

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Octubre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN P. HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7

Licenciamiento de tropas.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone que entre los días 20 y 25 del mes actual sean licenciados, por pase a situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1932 que se encuentren prestando servicio en los Cuerpos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias.

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SORIA-ALMENAR-GOMARA
Servicio especial de automóvil
Con motivo de las ferias de ganado que se celebrarán en Noviercas el martes y miércoles próximos días 17 y 18 del actual, se establece un servicio especial de automóvil-ómnibus desde Almenar a dicho pueblo, con objeto de dar facilidad al público que tenga necesidad de concurrir a la expresada feria.

Salida de Almenar a las diez de la mañana, después de la llegada del automóvil de Soria.
Regreso de Noviercas a las cuatro de la tarde.
La Empresa.

Cine Ideal.—Los brillantes éxitos registrados en éste salón con motivo del comienzo de la temporada, se verán incrementados con el que obtenga mañana la delicadísima producción Fox, titulada "Rebeca". Pocas veces se ha hecho en cinematografía un asunto tan conmovedor, tan humano y sentimental como el de ésta película. La crítica de todo el mundo ha comparado a este film con aquél otro inolvidable que se llamó "El séptimo cielo". La encantadora Marian Nixon y el arrogante Ralph Bellamy son los principales intérpretes de "Rebeca", película que dejará en Soria, como lo ha dejado en todas partes, un grato recuerdo.

MODAS REMIGIA
Anuncia a su distinguida clientela llegará el día 12 con las últimas novedades de temporada. Se hospedará en el HOTEL COMERCIO.

Misa.—El próximo viernes y hora de las nueve, se celebrará en la iglesia de San Juan una misa por el alma del joven Alfredo Bueno, socio que fué de la Juventud Católica. Se ruega a todos los socios de la misma una puntual asistencia a dicho acto.

Asociación Femenina de Acción Social.—Esta Asociación abrirá sus clases de Catecismo el día 16 del actual. Asimismo, desde el día 1 de Noviembre comenzarán las clases de corte y labores para obreras, cuya inscripción podrán hacer desde el día 16 en adelante. Por el alma de la asociada catequista María Alonso se celebrará una misa el día 13 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, a la que se ruega la asistencia de todas las asociadas.

Resolución justísima.—Ayer, a las once de la mañana, visitaron en el Ministerio de Hacienda al Jefe de la Inspección de Utilidades Sr. Navarro Reverter, el expeditado a Cortes don Gregorio Arranz y nuestro Director señor Las Heras para conocer la solución que se hubiera dado a la consulta hecha por la Delegación de Hacienda de Soria sobre el propósito del Inspector de Utilidades de exigir a la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su tierra la suma de 146.000 pesetas en concepto de nueva tributación por beneficios obtenidos y repartido, criterio absurdo que no debía prosperar, y al que desde el primer momento se opuso el Sr. Arranz demostrando su improcedencia.

El Sr. Navarro Reverter manifestó a los Sres. Arranz y Las Heras que habiase resuelto declarar que la Mancomunidad de los 150 pueblos de Soria y su Tierra no está obligada a satisfacer tributos por utilidades. Sea enhorabuena.

ANUNCIOS

TIERRA.—Se venden 35 fanegas de tierra en este término municipal, incluido entre ellas una suerte en las "Dehesillas", una verdolera, una grada, un carro, ésto mismo nuevo y una suerte de monte en el de Ontavilla de Almazán, sitio denominado. Para tratar con Faustino Morán en Taroda.

SE ALQUILA.—Local propio para despacho, industria, taller o tienda en Puertas de Pró, núm. 3. Informes: Plaza Mayor, 11, segundo. COCHE Hispano Suizo 3-4 plazas 8 H.P. se vende; precio ganga. Pablo Artero, Veterinario, en Barca.

CASA.—Se desea vender en Almazán, con local para tienda, situada en la Puerta de la Villa, número 5. Para tratar dirigirse a Plaza Mayor, número 8.—Almazán. AMA DE CRÍA con leche fresca y abundante se ofrece para criar en su misma casa. Dirigirse a su esposo, Moisés Calhorno, en Gomara.

LEÑA superior de carasca, se vende en lotes, carros o cargas. Para tratar: Carlos Vallejo, en Aldehuela de Peñaflor. CARBON y LEÑA.—Se desea hacer carbón con leña de encina y roble, pueden trabajar seis familias. También se venden dos lotes, el solar y vado, con leña superior, todo ello en el monte particular de este pueblo. Para tratar, con su dueño, Francisco Antón, en Ontavilla de Almazán.

PINCAS LABRADORES.—Se venden 90 fanegas de tierra, dos casas y media, tres lotes de monte, dos eras, un corral y un colmenar todos ellos radicantes en el pueblo y término de Morón de Almazán. Se darán facilidades para el pago. Los que deseen tratar en junto o por separado, se dirigirán a su dueño don Pedro S. Yubero en Coscurita (Soria). Informes: Veterinario de Mazatorón.

TRANSPORTES
Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24, Teléfono 64.—Soria.

SIRVIENTA.—Se necesita en el día, de 30 años en adelante. Para tratar: Gregorio de Miguel en Coscurita.

SEÑORITA: no hay crisis económica aprendiendo corte y confección. ACADEMIA BLASCO. Igualmente hallará patronas a medida y preparaciones de vestidos y abrigos. Aduana Vieja, número 4.

Próximo enlace.—El domingo último, en el templo de Nuestra Señora La Mayor, de esta Ciudad, se leyeron las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la distinguida y bella señorita Guillermina Campos Vicente con el estimado joven soriano don Leoncio Brieva Bartolomé.

Nombramiento.—En la sesión que el sábado último celebró la Corporación Municipal fué nombrado, por mayoría de votos, Administrador de la Plaza de Abastos el joven don Angel Vallejo Ramos.

ANTIGUA POR SU NOMBRE MODERNA POR SU CALIDAD CERVEZA CRUZ BLANCA DEPOSITO EN SORIA: MAYOR, 8 M. Buiz Pedroviejo

Aniversarios.—El día trece del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguido treinta y un plantones Alberto Sarmiento, que dejó de existir en Martos (Jaén). Las misas que se celebren dicho día a las ocho, nueve, once y media y diez en el templo de S. Juan de Rabanera, de esta capital, se aplicarán por el descanso de la finada.

Renovamos a su apenado esposo don Amador Chamorro de la Cámara, hijos e hijas políticos y singularmente a nuestro estimado amigo don José García Oñate, la expresión de nuestro sentimiento. —El día quince de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven don Luis Ortega Roldán, que falleció en Riecla a los diez y nueve años de edad.

Los cursillos del Magisterio.—Nuevamente se ha rectificado la distribución de los siete mil plazas que se adjudican en los actuales cursillos de selección para ingreso en el Magisterio primario. Corresponden a Soria 68 plazas. GARAGE NUMANCIA
Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Primer aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma de el joven
URBANO MOLINA ASENSIO
que falleció en esta capital el día 14 de Octubre de 1932
a los 24 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus apenados padres don Eusebio y doña Isidra; hermanas Felipa, Jorja, Valentina y Cirila; hermano político Braulio Gómez; sobrinos, tíos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente, a las diez y media en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor; por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.
Soria Octubre 1933.

Primer aniversario
LA SEÑORA
Doña Filomena Albert y Sarmiento de Chamorro
Que falleció en Martos (Jaén) el día 13 de Octubre de 1932
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Amador Chamorro de la Cámara; hijos Cándida, Antonio, Eloisa y Angelita; hijos políticos don Fernando Ruiz, doña Matilde Albasini, don José García Oñate y don Miguel Marín; nietos, hermano y demás familia,
Al recordar tan triste fecha ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Soria y Octubre 1933.
El funeral que se celebre el día 13, a las diez, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Villa, en Martos, como las misas de ocho, nueve y media y diez en la iglesia de San Juan de Rabanera y todas las del día 14 en la Parroquia de Santa Marta (Martos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Primer aniversario
EL JOVEN
LUIS ORTEGA ROLDAN
Falleció en Riecla (Zaragoza) el día 15 de Octubre de 1932
a los 19 años de edad
(HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES)
D. E. P.
Sus apenados padres Don Lino y D.ª Elvira; hermano Don Rufino,
Suplican una oración por su alma.
Las misas que se celebren en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Riecla y San Cristobal de Coscurita, el día 16, serán aplicadas por su eterno descanso.

Página literaria

KALEIDOSCOPIO

El pasado, que hoy

Dicen algunos que es cursilería lamentar el cambio de aspecto que Madrid experimenta en los últimos años. Que lo sea. Si es, preciso, me declaro cursi motu proprio. Porque soy de los que lamentan que nos estén cambiando Madrid de tal manera que nadie lo conozca. Bien está que se construya una Gran Vía que reparta dos ventajas: derruir zonas viejas y sucias, nidales de parásitos y de maleantes, y crear una calle espléndida, que en nada desmerezca de las mejores del mundo. Bien está que los barrios de ensanche—Salamanca, Pozas, Argüelles—sobre todo el primero—sean modelos urbanísticos; que se prolongue la Castellana, aunque se haya sacrificado con ello el Hipódromo. Pero esta calle de Alcalá, que es como la espina dorsal de Madrid, la ejecutoria de su noble pasado, ¿por qué transformarla hasta casi borrar el recuerdo de cómo fue?

De poco tiempo a esta parte, desaparecieron los Jardines del Buen Retiro, para el expatriamiento veraniego que no ha tenido sustitución para pasar las noches estivales. Bella y grandiosa es la Casa de Correos erigida en un solar: pero cuantos oímos a la Pinkert, a la Finchi y a Biel cantar óperas, y presenciarnos el estreno del bailable Coppelia en el teatro del Buen Retiro, y sencillamente, pasamos por la pista circular escuchando admirables conciertos, todo por una peseta, sentimos la aroñanza de aquellas posibilidades, que no se han repetido desde entonces.

Reciente está la elegía al Teatro Apolo. ¿Por qué no haberlo conservado, como pudo hacerse? Se le llamó, con justicia, "Catedral del género chico" y éste solo título debió bastar para que la piqueta lo respetase. El géne-

ro chico, al que no se ha hecho aún la debida justicia, tuvo en Apolo su sede magna, si bien no fue éste el único motivo de enaltecimiento para el hermoso Teatro donde actuaron eminencias de otros géneros, como Don Antonio Vico, el trágico insigne, y Don Manuel Catalina, modelo de comediantes, que fué quien inauró el malogrado coliseo, donde dióse a conocer Leopoldo Frégoli al público español y actuaron mil atracciones escénicas como Miss Fuller, las Voladoras, etc.

Desapareció el Café Suizo, moderno mentidero de comediantes, donde éstos alternaban con la gente de coleta en tiempos en que la torería mostrábase con aspecto peculiar y no era fácil confundir a un "mataor" con un "pollo bien". En el Café Suizo existió el primer "salón de te", que entonces no se llamaba de este modo, porque aún no se había puesto de moda el brebaje asiático, que tenía más aplicación medicinal que como merienda obligatoria. Este salóncito, al que sólo podían penetrar las señoras, a menos que fuesen acompañadas de algún familiar masculino, sólo se llenaba en señaladas solemnidades—Carnaval, Semana Santa, día del Corpus—y hubiera parecido increíble en aquella época que existiesen en Madrid centenares de establecimientos sostenidos por la merced de las damas; bien que hoy no se excluye, sino todo lo contrario, al sexo feo, que es, más que rémora, acicate para las agrupaciones femeninas.

El antiguo café Fornos—últimamente Riesgo—acaba de caer a golpe de piqueta. ¿Otra lamentación cursi? Pues bien, si Fornos se lleva otro jirón del Madrid pretérito. La casa en que se asentaba no era vieja, y en nada desmerecía por lo que afecta al ornato urbanístico de la capital. ¿Entonces...? se ha derruido para erigir otro Banco, igual que el Teatro Apolo, como el Café Suizo y las casas de Nájera convertidas en ampliación del

Banco de España. Pero ¿no habíamos quedado en que el régimen capitalista está en crisis? Y si es así, ¿para qué tanto Banco, si ha de sobranos con los instalados en los paseos públicos para pernoctar en ellos cuando nos dejen hasta sin cama, si Dios no lo remedia?

Preparémosnos a despedir con otra lamentación el templo madrileñísimo de las Calatravas, también en visperas de derribo. Y menos mal que se ha salvado—por ahora, al menos—la parroquia de San José, con euya fachada barroca hermana hábilmente la Casa del Cura, positivo acierto arquitectónico que inició el primer trozo de la Gran Vía.

Augusto Martínez Olmedilla

POR TIERRAS NORTEÑAS

Mirando al mar...

Contemplando el mar ancho y profundo, azul como toda ilusión, nuestro espíritu sueña y siente una imperativa necesidad de irse, de atravesar todos los horizontes, de vivir todos los climas. Es la atracción de lo desconocido, la inquietante poesía que encierra todos los misterios.

El otro día un amigo mío, viendo partir el Colón, que surcaba las aguas con dirección a La Habana, me decía: Si supieras qué deseos surgían en mí de embarcarme, de marchar hasta allá... Por eso, todos los moradores de las costas del Cantábrico, como los de las de Levante, son aventureros, y es que les tienta el mar, el mar que es aventura, misterio, sensación... El les dice al oído a las pacíficas gentes que pisan sus aguas: Venid a mí, que yo os llevaré a regiones ignotas que jamás soñó vuestra fantasía. Yo os enseñaré los tesoros que oculto en mis entrañas. Al cruzarme, os encontraréis más cerca del cielo y de Dios. Mis noches de luna, son claras y diáfanas y os veréis envueltos en la luz del astro misterioso.

No hay nada pequeño en mí; todo es grandioso y sublime. Yo os haré pensar, sentir y vuestro espíritu volará a través del espacio como las inquietas gaviotas...

Y todo esto y más, como sirena tentadora, el mar va vertiendo alma adentro a los pacíficos moradores de sus costas. Los va atrayendo hacia sí y nadie puede resistir a sus encantos.

Todos los días arriban al puerto trasatlántico de tal o cual nacionalidad y el público, los contempla con alegría, los visita y cuando el buque parte, nace en todos el deseo, el gran deseo de irse. Y verdaderamente, todos los días se va nuestro espíritu.

A todos nos gusta la aventura, somos un poco amantes del peligro, pero según la tierra que uno habita y el horizonte que se contempla, nuestro espíritu duerme su sueño profundo o sueña. Aquí, junto al mar, asomándose a un ventanal ancho y profundo, se despierta, se inquieta y nace en él el deseo de volar y partir lejos.

Luego, las casas consignatarias de vapores, esparciendo sugerencia, anuncian: La motonave "Orinoco" saldrá el día tal en dirección a cual. Fotos de la sala de fumar, el comedor, los camarotes de lujo... Todo esto, que es como una invitación, como un excitante, aviva más la necesidad de alejarse.

En cambio se encuentra uno en el centro de Castilla, lejos de la sirena del mar, y en lugar del agua azul, es la tierra parda y el espíritu se recontra, se encierra, y al habituarse siente, por el contrario, la necesidad del recogimiento, de la atracción al cenobio...

Los dos polos opuestos. El espíritu como la carne, tiene sus tentaciones. Las sirenas del mundo lo atraen y lo mismo que el cuerpo se tranquiliza y se duerme o despierta en espasmos de lujuria, el espíritu viste el pardo sayal de la orden de San Bruno o desea volar por el espacio en busca de una gran aventura.

A. Gil LOSILLA.

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción... 1'50
Cada línea más... 0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100...

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpos 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo 3'50
Cada línea más... 0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100... Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas... 3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción... 1'00
Cada línea más... 0'20
Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana
Ocupando toda la plana... 250'00
Ocupando media plana... 125'00
A cuatro columnas... 45'00
A tres columnas... 20'00
A dos columnas... 15'00

En segunda plana

A cuatro columnas... 35'00
A tres columnas... 17'50
A dos columnas... 12'50

En tercera plana

A dos columnas... 10'00
A una columna... 7'50

Pago adelantado

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.
Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

ACABA DE APARECER:

Ante el dolor y la muerte

por el Dr. Luis N. de Castro. Prólogo del Dr. Novos Santos. Epílogo del Dr. César Juarros. (El dolor y la muerte. El dolor físico y el dolor psíquico. Fisiología del dolor. Las causas del dolor. Psicología del dolor. El pentagrama del dolor. Los dolores del cuerpo. El dolor de amar. El dolor de ser bueno. El pesimismo del dolor. La alegría del dolor. Supresión del dolor: analgésicos y anestésicos. El miedo a la muerte. El sueño, hermano gemelo de la muerte. Muerte voluntaria: suicidio. Tránsito indoloro y agonía. Muerte celular o elemental. Muerte general o total. Eutanasia. Epílogo del dolor y de la muerte)
Un volumen de 264 pág. 5 ptas. Del mismo autor:
Hombres rotos

(La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos). Prólogo del Dr. Verdes Montenegro.

Colorón del Dr. Julio Sousa. Un volumen de 208 pág. 5 ptas. Pedidos a INDICE
Lope de Rueda, 17.—MADRID
Envíos por correo. Contra reembolso; aumenta cada pedido 0'50 para gastos.
Boletín mensual bibliográfico gratuito.

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
FUNDADA EN 1846

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras. - Soria

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ
ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO
DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
Médico
Plaza Núm. 4
CÓRDOBA
10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid
Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. a. s. q. e.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIOLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

HAMBURG - AMERIKA LINIE



LINEA DE CURA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 20 de Octubre el vapor SIERRA VENTANA admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Parc toda clase de informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29-Telegramas: HOPPE - SANTANDER.
Informes para pasaje de Cámaras: J. GARCIA, Canalejas, 56-Soria

Gran mejora Nacional

Si a usted le hablan de Máquinas de coser y le dicen que las de producción nacional no son buenas, preguntará usted:

¿POR QUE?

A esta pregunta nada le sabrán decir, no hay argumentos, no tienen base para difamar un producto que honra a nuestra nación. Además pregúntele de precio, "ALFA" se presenta en hechos contundentes; no con palabras falsas que sirven para depreciar nuestra moneda.

"ALFA" es la única marca de Máquinas que garantiza su perfecta construcción y buen funcionamiento por DIEZ años. Venta al contado y a plazos desde Ptas 368,00 en adelante a base de bobina central.

Enseñanza de coser y de bordado gratis sin límite de tiempo.

CASA "ZAPATA"

Canalejas, 8. Teléfono núm. 108 Soria.
Representación exclusiva de la Máquina "WERTHEIM". Piezas de repuesto para todas las marcas de Máquinas de coser y hacer medias.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente beneficiaria PESETAS

Table with financial data: Capital propio del Establecimiento, Diciembre de 1932, Fondo de reserva en igual fecha, etc.

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en generos del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.
Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931... 26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931... 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso... 8.364.253'09
Reservas patrimoniales... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º